



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD



Ciudad de México, a 16 de abril de 2023

GARANTIZA SEDESA ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA A PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, VULNERABILIDAD O ABANDONO

- *En coordinación con SIBISO, se otorga atención médica gratuita a esta población*
- *La SEDESA trabaja con un equipo interdisciplinario conformado por cinco psicólogos, un médico general, dos odontólogos, cinco enfermeras y un técnico laboratorista*

Con el fin de garantizar el derecho a la salud a todos los habitantes de la capital, con igualdad y sin discriminación, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud (SEDESA) y los Servicios de Salud Pública de la capital, ofrece servicios de consulta médica general, psicológica y odontológica en Centros de Asistencia de Integración Social (CAIS) a personas en situación de calle, vulnerabilidad o abandono.

El Protocolo de Atención Integral a Personas que Viven en Situación de Calle en la Ciudad de México tiene como objetivo favorecer el reconocimiento, respeto, protección, promoción, goce y ejercicio de los derechos humanos de esta población.

La responsable del programa de la SEDESA, doctora Jessica Caroline Castañeda Vargas, afirmó que en coordinación con SIBISO, se brinda atención médica con un equipo interdisciplinario conformado por cinco psicólogos, un médico general, dos odontólogos, cinco enfermeras y un técnico laboratorista.

“Los grupos de atención prioritaria son mujeres, niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad, LGBTTTI+, personas migrantes y sujetas de protección internacional, en situación de calle, personas privadas de su libertad, personas que residen en Instituciones de Asistencia Social, afromexicanos, población indígena y minorías religiosas”, dijo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD



Con ello, se apoya a población de todas las edades con depresión, esquizofrenia, trastorno bipolar, trastornos del comportamiento por uso y abuso de sustancias como el alcohol o algún tipo de droga.

También el Gobierno de la Ciudad de México apoya con auxiliares auditivos y equipo ortopédico como sillas de ruedas, bastones, muletas, andaderas, entre otros.

La doctora Castañeda explicó que los Centros de Asistencia de Integración Social están ubicados en siete Alcaldías de la Ciudad de México: en Azcapotzalco hay un centro que atiende a niños que tuvieron algún problema de tipo legal o que tuvieron maltrato por parte de sus familiares; en Álvaro Obregón está el Centro Torres de Potrero; en Coyoacán, el Centro de Cuemanco y Atlampa; en Iztapalapa, Coruña Hombres y La Cascada; en Gustavo A. Madero hay uno en Cuauhtepac; en Cuauhtémoc el espacio TECHO; y en Iztacalco el Centro de Valoración y Canalización (CVC), CAIS Coruña y el Albergue transitorio San Miguel, estos tres ubicados en la misma zona.

Los 11 centros son atendidos de lunes a viernes de las 08:00 a las 16:00 horas de manera gratuita. Las ubicaciones están disponibles en <https://sibiso.cdmx.gob.mx/mapa-residencias-cais>.

Durante el año 2022, el Programa de Atención a la Población en Situación de Calle de la Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México (SIBISO), otorgó 15 mil 793 atenciones médicas gratuitas a esta población en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS), de las cuales 8 mil 651 fueron para hombres y 7 mil 142 fueron para mujeres.

---oo0oo---